INABIMA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR MAGISTERIAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTO ADMINISTRATIVO DE APROBACIÓN DEL DOCUMENTO BASE Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DE PERITOS DEL PROCEDIMIENTO POR COMPARACION DE PRECIOS PARA LA "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA LA OPERATIVIDAD DEL INABIMA" REFERENCIA: INABIMA-CCC-CP-2022-0002"

REFERENCIA:

Descripción de la contratación: *"Adquisición de Combustibles para la Operatividad del INABIMA"*

Procedimiento No: INABIMA-CCC-CP-2022-0002.

Área Requirente: *Departamento Administrativo.*

VISTA*: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).*

VISTO*: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).*

VISTA*: La solicitud de Adquisición de Combustibles para la Operatividad del INABIMA, emitida por Licdo. Victor Manuel Suero Jimenez, Enc. del Departamento Administrativo, en fecha cuatro (04) del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022).*

VISTA: *La Certificación de Apropiación Presupuestaria emitida en fecha veinticuatro (24) del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022), avalada por la Licda. Mirian Rocio Jaime German, Encargada de la División de Contabilidad.*

VISTO*: El Documento Base y Especificaciones Técnicas, para la Adquisición de Combustibles para la Operatividad del INABIMA, redactado conforme al requerimiento realizado por el Departamento Administrativo del (INABIMA).*

VISTO: *El Dictamen Jurídico emitido por el Lic. Rafael León Valdez, Asesor Legal del Comité de Compras y Contrataciones, manifestando conformidad con el contenido del Documento Base y Especificaciones Técnicas para el proceso de Comparación de Precios de referencia INABIMA-CCC-CP-2022-0002, en fecha veinticinco (25) del mes de febrero de año dos mil veintidós (2022).*

MANIFESTAMOS: *Nuestra aprobación al procedimiento de Comparación de Precios indicada en el Documento Base del proceso de referencia INABIMA-CCC-CP-2022-0002.*

MANIFESTAMOS: *Nuestra conformidad con el contenido de las referidas Condiciones Específicas para esta contratación, declarando que las mismas cumplen con las disposiciones contenidas en la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación de la Ley No. 543-12 y demás normativas vigentes.*

El Comité de Compras y Contrataciones designa como comisión evaluadora del proceso a las siguientes personas:

Nombre	***Designación y Posición***
Licdo. Alfredo Martinez ***Licda. Solanyi M. Perez Martinez***	*Evaluador Legal (Perito), Abogado.* *Evaluadora Legal (Perito), Abogada.*
Licdo. Euridis F. De Dios F. ***Licda. Teresa De Jesus Fernandez C.***	*Evaluador Financiero (Perito), Contador.* *Evaluadora Financiero (Perito), Contadora.*
Licdo. Víctor M. Suero ***Licdo. Guillermo Hernandez***	*Evaluador Técnico (Perito), Enc. del Dpto. Administrativo.* *Evaluador Técnico (Perito), Encargado de la Div. Servicios Generales.*

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, al día veinticinco (25) día del mes de febrero del año dos mil Veintidós (2022).

Firmas de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones

Licdo. Rafael Pimentel Pimentel
Director Ejecutivo General
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Licdo. Hayro Esteban Del Rosario Peña
Director Administrativo Financiero
Miembro del Comité de Compras

Ing. Martha Merette
Encargada del Depto. Planificación y Desarrollo
Miembro del Comité de Compras

Licdo. Rafael León Valdez
Encargado del Departamento Jurídico
Miembro del Comité de Compras

Licdo. Henry Nuñez Díaz
Encargado Oficina Libre Acceso a la Información
Miembro del Comité de Compras